



Departamento de Rentas
MRR/FMGR/APO/sme

REF: Solicitud de Patente comercial
"venta al por mayor de otros productos"

SANTA CRUZ, 01 AGOSTO del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 230 de fecha 01 Agosto del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 2034/

APRUEBESE Patente Comercial "VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS", a nombre de **APUETRA S.A.** RUT: 59.011.720-K con domicilio Comercial Adriano Díaz N° 298 comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría